República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., siete (7) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE No. 110013103007-**2018-000149**-00

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

Incorpórese al expediente el despacho comisorio N° 053 proveniente del Juzgado Noveno Civil Municipal de esta ciudad, debidamente diligenciado. Se pone en conocimiento para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 15 del 8-feb-2024

GSS